



## Distrito Escolar Gratuito Unificado de Brentwood Acuerdo de Préstamo de Dispositivo Portátil

Nombre de Estudiante: _____	Número de identificación de estudiante: _____
Escuela: _____	Fecha de emisión: _____
Nombre de padre/tutor: _____	Número de teléfono de padre/tutor: _____
Numero de etiqueta del dispositivo: _____	Número de serie del dispositivo: _____

El propósito de este préstamo es proporcionar un dispositivo informático y un cargador al estudiante mencionado anteriormente por parte del Distrito Escolar de Brentwood como parte de su programa de préstamo de dispositivos. El equipo es, y en todo momento, propiedad del Distrito y se presta al estudiante con fines educativos en el hogar y en la escuela. Debe ser utilizado solo por el (los) estudiante (s) inscrito (s) en el Distrito, no por otros miembros de la familia.

Es responsabilidad de los padres (tutores) cuidar el equipo y asegurarse de que se mantenga en un entorno seguro. El estudiante no puede instalar ni usar ningún software que no sea el software proporcionado por el distrito escolar. Cualquier intento de eludir el sistema o acceder a áreas seguras de la computadora portátil resultará en una acción disciplinaria. El estudiante/padre/tutor también acepta no tomar ninguna acción que interfiera con el uso de la red o el dispositivo. En caso de robo, pérdida o daño del dispositivo, el padre/tutor debe informarlo al distrito tan pronto como sea posible. Los padres/tutores pueden ser responsable del costo de reparación del dispositivo.

Si el estudiante se retira del Distrito Escolar de Brentwood, el equipo debe devolverse a la Oficina de Registro con los documentos de retiro. Si el estudiante no devuelve la computadora portátil y el equipo relacionado, se le cobrará una tarifa que será el equivalente al costo actual de reemplazo. También se puede presentar un informe policial y la restitución podría obtenerse a través del sistema judicial.

La Política de préstamo de computadoras completa se puede encontrar en <https://www.bufsd.org/computerloanpolicy>.

El estudiante se compromete a seguir la política de uso aceptable del distrito en todo momento. La política de uso aceptable está disponible en línea en <https://www.bufsd.org/aup>. El dispositivo que se proporciona tiene instalado un software de filtrado de Internet. Cualquier intento de eludir el filtrado resultará en una acción disciplinaria. No hay expectativa de privacidad con respecto al uso del dispositivo. El distrito tiene el derecho, pero no el deber, de obtener informes sobre cómo se usa el dispositivo.

Está prohibida la creación de grabaciones de audio o video del aula virtual sin el permiso expreso y por escrito del profesor.

*Al marcar esta casilla, usted certifica que los estudiantes que residen en su hogar no podran participar lo suficiente en el aprendizaje remoto o completar las tareas basadas en Internet si el Distrito Escolar de Brentwood no proporcionara los dispositivos conectados.*

He leído el acuerdo anterior y cumpliré con sus términos.

Firma del padre/tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del estudiante \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_